

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1338

Impreso el día 5 de junio de 2017

Término del artículo 113: 14 de junio de 2017

COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ
Y ADOLESCENCIA

SUMARIO: **Segundo** Encuentro Nacional de Juventud de la Pastoral Juvenil Nacional de la Iglesia Católica, a realizarse entre los días 25 y 27 de mayo de 2018, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Frana, Spinozzi, Cleri e Incicco.** (556-D.-2017.)

A. Pastoriza. – Analía A. Rach Quiroga. – Susana M. Toledo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Frana y otros señores diputados, por el que declara de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Nacional de Juventud, a realizarse del 14 al 16 de octubre de 2017, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; ha entendido pertinente efectuar modificaciones de carácter formal; por lo demás, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Silvia A. Martínez.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Frana y otros señores diputados, por el que declara de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Nacional de Juventud, a realizarse del 14 al 16 de octubre de 2017, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro Nacional de Juventud de la Pastoral Juvenil Nacional de la Iglesia Católica, a realizarse en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, los días 25, 26 y 27 de mayo del año 2018.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2017.

Silvia A. Martínez. – Claudia M. Rucci. – Gabriela B. Estévez. – Yanina C. Gayol. – Samanta M. C. Acerenza. – Eduardo P. Amadeo. – María G. Burgos. – Ana C. Carrizo. – Nilda M. Carrizo. – Ana I. Copes. – Elia N. Lagoria. – Silvia G. Lospennato. – María L. Masín. – Mirta

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Luego de más de 30 años, la Pastoral Juvenil Nacional de la Iglesia Católica se ha propuesto como meta realizar este encuentro de jóvenes de todo el país, en el marco del proceso de revitalización que la Iglesia transita desde el año 2012, renovando la opción preferencial por los jóvenes, a través de la relectura de la acción pastoral, para que sea participativa, de conversión personal y comunitaria en las comunidades juveniles, equipos diocesanos, de movimientos, equipos regionales y comisión nacional, para la construcción de la civilización del amor.

El primero de estos encuentros fue realizado en la ciudad de Córdoba, en el año 1985, siendo esta segunda edición motivada, según los organizadores, por la invitación del sumo pontífice Francisco I: “a vivir una

Iglesia en salida”, saliendo a buscar a los hermanos que más los necesitan para juntos colaborar y trabajar por un país mejor.

Este evento es organizado por: el Comité Ejecutivo de la Pastoral de Juventud Argentina; Comisión Nacional de Pastoral de Juventud; Equipo Organizador del Encuentro Nacional de Jóvenes; servidores y los colaboradores convocados en cada área de ejecución; y delegados diocesanos, de movimientos y agentes pastorales de las comunidades juveniles.

El proyecto está destinado a todas las realidades juveniles que constituyen la Pastoral de Juventud Argentina. Dada la diversidad del mundo juvenil los organizadores han tenido en cuenta a los jóvenes que pretenden llegar, utilizando también diferentes niveles de acción de acuerdo a su grado de incorporación a la Pastoral de Juventud y al medio específico en que se desarrollan sus vidas.

Para este encuentro los organizadores esperan contar con unos 50 mil jóvenes de todo el país, ya que al momento de presentación de este proyecto, cuentan con una preinscripción de más de 10 mil.

Creemos fervientemente que toda movilización política, social y cultural que involucre a los jóvenes y los motive a trabajar para mejorar su comunidad de be contar con el apoyo de la clase política de nuestro país, en pos de construir una nación mejor para todos. Es por eso que solicitamos a los pares que acompañen esta iniciativa y la aprobación de la misma.

Silvina P. Frana. – Marcos Cleri. – Lucas C. Incicco. – Ricardo A. Spinozzi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Nacional de Juventud a realizarse en la ciudad de Rosario los días 14, 15 y 16 de octubre de 2017.

Silvina P. Frana. – Marcos Cleri. – Lucas C. Incicco. – Ricardo A. Spinozzi.